

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.184.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 1.º DE FEBRERO DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:
Por despachos privados y oficiales se ve que las Cámaras chilenas han ratificado el tratado de paz y amistad firmado en Lima en junio del año pasado entre los señores don Jovino Novoa, plenipotenciario de Chile, y don Enrique Vargas, ministro de España en el Perú. Las cláusulas de este tratado son las que a continuación copiamos:

Artículo 1.º Habrá completo olvido del pasado y una paz sólida e inviolable entre la república de Chile y S. M. rey de España.

Art. 2.º En virtud de lo establecido en el artículo anterior, quedan derogados los artículos del armisticio firmado por las altas partes contratantes en Washington, con fecha 11 de abril de 71, y de ello se dará cuenta al presidente de los Estados Unidos.

Art. 3.º Hasta tanto que se celebren nuevos tratados se declara subsistente entre las altas partes contratantes la igualdad que precedió a la interrupción de sus relaciones.

Art. 4.º Los gobiernos de Chile y España nombrarán sus representantes diplomáticos del mismo modo que los otros consulares.

Art. 5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en Santiago de Chile, cuanto antes sea posible, dentro del plazo de un año, contado desde esta fecha.

En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios lo han firmado por duplicado y sellado con sus sellos particulares.

—Leemos en el *Imparcial*:
Tan pronto como el señor Camacho dejó de ser gobernador del Banco de España, ha empezado a decirse que pediría la derogación de las reformas de comercio, con aplauso general del comercio, habían planteado desde principio del año.

No podemos dar entero crédito a los rumores que circulan, porque sería increíble que se pidiera, como se asegura, una especie de vinculación de privilegio por giro contra el uso libremente de cada cual tiene de dirigir sus negocios como le plazca.

La libertad mercantil y la libertad de industria rechazan esas tendencias de monopolio, sobre todo cuando se quiere pedir que los intereses generales de las sean los atendidos.

Si el Banco de España ha respondido una de las necesidades del comercio en general estableciendo tipos fijos para los tras, facilidades de transferencia en las

cuentas corrientes y economía en el movimiento de fondos, ha puesto en ejercicio un perfecto derecho, que solo se puede combatir luchando en el mismo terreno, facilitando las transacciones y pujando en ventajas, con todo lo cual saldría gananciosa la conveniencia del mayor número.

Si prevaleciese la oposición de que se habla a las utilísimas reformas debidas a la iniciativa del señor Camacho, quedaría abierto el camino para idénticas reclamaciones en una multitud de industrias, como si existiese razón alguna para asegurar el beneficio propio sin competencia, estorbando el de los demás.

No decimos más por hoy, mientras no se confirme lo intentado, porque, lo repetimos, no es posible creer que haya banqueros sensatos y de seriedad que aspiren a la posesión de un monopolio precisamente en lo que más afecta a la vida comercial de España.

—Supone un periódico que los conservadores de provincias fían en que el ministro de la Gobernación suspenderá a las diputaciones y ayuntamientos antes de la próxima contienda electoral.

No es cierto. Ni el señor Romero Robledo piensa en hacer semejante cosa, ni los conservadores de provincias han creído ni creerán en aquellos dichos del colega.

—Valencia está alarmada—dice el corresponsal de un periódico—por la frecuencia de crímenes que se nota de poco tiempo a esta parte.

Han tomado alas algunas cuadrillas de matones y jaques, y hacen teatro de sus fazañas las calles más públicas. Las casas de juego funcionan con escandalosa libertad. Los cafés cantantes excitán, con la efusión a lo flamenco, la audacia de los chulos. Las mujeres de mala vida andan demasiado sueltas.

No suele matarse esa gentuza con los hombres de bien, pero arma entre sí cuestiones y peleas, de las que pueden ser víctimas los transeúntes y que tienen indignado al vecindario. Pocas noches pasan sin que se oigan tiros, y los periódicos dan cuenta cotidiana de sangrientos encuentros.

—Dice *La Derecha* de Zaragoza, que va a incoarse un ruidoso pleito sobre uno de los más aristocráticos títulos de aquella sociedad.

—Dice el *Imparcial*:
«No merecen los honores de la reñatación los groseros errores en que incurre y las aventuradas suposiciones que se permite hacer el audaz corresponsal que desde Barcelona escribe al periódico parisiense la *Opinion*.

Ni el gabinete negro, como apellidan al presidente por el señor Cánovas del Castillo, puede ser dócil instrumento de los planes que los franceses atribuyen a Bismarck, ni el conde de Paris ha ve-

nido a España con los propósitos que indica, ni aquí existe hostilidad contra las instituciones francesas, ni en España se ha ocurrido a nadie la idea de hostilizar a Francia por la parte de los Pirineos.

—Hace unos días digimos que el señor ministro de la Guerra se proponía sostener y llevar a la práctica el decreto de su antecesor el señor Lopez Dominguez creando la escala de reserva para el arma de Infantería, noticia que algunos colegas pusieron en duda, y aun anunciaron que se habían suspendido los trabajos preparatorios para el planteamiento de aquella disposición.

Nuestros informes eran tan exactos, cuanto que, precisamente al día siguiente de hacerlos públicos, se creó en la dirección de Infantería un negociado especial para ese asunto, y no es de suponer que el director general estableciera ese nuevo servicio sin conocer de antemano la opinión del ministro.

Hasta ahora son ya 1400 los jefes y oficiales que han solicitado su ingreso en la escala de reserva.

—Leemos en un periódico que hasta ahora no ha declarado su posición a la mayoría parlamentaria, ni al partido fusionista:

«Pasan de cuarenta los diputados de la antigua mayoría que están dispuestos a ingresar en la izquierda, tan pronto como se reúna el Comité directivo de la misma.»

—Leemos en *La Prensa Moderna*:
«La reunión celebrada ayer por los diputados y senadores del partido posibilista ha sido hoy objeto de discusión en el Consejo de ministros.

«Parece que se ha adoptado la resolución propuesta por el señor Cánovas, reducida a lo siguiente: Los republicanos gubernamentales serán tratados por el gobierno lo mismo, enteramente lo mismo que los que siguen las aspiraciones y tendencias de los señores Zorrilla y Pi y Margall.»

Con referencia a centros oficiales, oímos anoche, efectivamente, que el gobierno se propone tratar de igual manera a unos que a otros. Si esto significará que dicha conducta ha de ser de estricta y escrupulosa neutralidad, sería ociosa toda objeción, como no fuera la de incluir a todos los demás partidos que se presentan.

Pero como otro es el alcance que todo el mundo ha de dar a esa noticia, nos parece injusta, porque equipara la oposición revolucionaria con la perfectamente legal, y, sobre injusta, contraproducente; porque, de llevarla a efecto con todo rigor, crea la coalición electoral entre agrupaciones republicanas hoy divididas.

—Es un grupo de políticos de diversos matices se hablaba ayer de la manera como algunos periódicos se ocupan

de las cuestiones relativas al Ateneo, porque S. M. el Rey va a asistir a la inauguración, queriendo valerse de este hecho para sostener que se quiere que la política invada aquel centro, cuando tan lejos de todos los ánimos está ese pensamiento.

Da aceptarse el criterio que algunos sostienen, no podría S. M. asistir ni a la apertura de una exposición, ni a nada, lo que además de ser absurdo, implicaría una contradicción entre los mismos que hoy tratan de poner reparos, cuando continuamente han estado sosteniendo que es conveniente y útil que los jefes de los Estados concurren a las inauguraciones, no sólo de los certámenes de la industria y la ciencia, sino a todos aquellos centros que más o menos directamente sean la expresión de las manifestaciones de la vida de un pueblo.

—Se dice que a imitación de lo que han hecho los posibilistas se reunirán en breve los diputados que forman el grupo llamado de la unión republicana, con objeto de tomar acuerdos sobre la conducta que han de seguir en la próxima lucha electoral.

No falta quien niega este rumor, atendiendo a que todos o casi todos los de ese grupo están decididos a luchar en las elecciones.

—El *Globo* publica la siguiente declaración:

«Las minorías parlamentarias del partido republicano gubernamental han resuelto corroborar una vez más los principios esenciales de su política y las leyes todas de su conducta. No han puesto a discusión el retraimiento porque no pueden discutir la base capital de su proceder y el timbre gloriosísimo de su tradición. Pero engañarían tristemente a sus correligionarios de no recordarles toda la gravedad, verdaderamente excepcional, de la política inaugurada en la última crisis. El partido conservador ha llegado al poder en el siguiente día de haber propuesto desde la tribuna un programa de todos conocido. En este programa se condenan nuestras doctrinas como una perturbación permanente, y se llama, sin reservas, ilegal a una grande agrupación como la nuestra, después de haberse por tanto tiempo sujeto a la estrecha legalidad fundada por sus enemigos y de haber puesto sus esperanzas en la voluntad del país legítimamente manifestada. Si las ideas de proscripción, expresadas en hora tan solemne, producen hoy una política determinada con deliberado propósito a lanzarnos de la legalidad, por nosotros pedida y deseada como una comun atmósfera donde respiran todas las ideas, aceptaremos, bien mal de nuestro grado, situación tan extraña y singular con gran dolor, pero con la entereza y con

la dignidad propias de nuestra conciencia y de nuestra historia.»

—Insistimos una vez más en que no es cierto que el general Quesada se proponga crear tres cuerpos de ejército.

No hay nada de esto.

—El consejo de ministros que se anunciaba para ayer no se celebrará hasta el viernes.

—El señor Moyano reunirá el próximo jueves 31 del actual a la junta directiva del partido moderado, atribuyéndose gran importancia a esta reunión, que se anticipa al tiempo para que se anunciaba.

—Algunos periódicos fusionistas dicen que el gobierno no guardará benevolencias con los posibilistas en la lucha electoral.

Es cierto. El gobierno entiende que de los distritos no deben disponer más que los electores.

—La coalición de todas las fracciones republicanas parece ahora más posible a muchas personas, según cuanto se oye en algunos círculos, que en otras ocasiones.

También se dice que el señor Castelar y sus amigos se muestran más propicios que antes a aceptarla.

Así lo cree la *Gaceta Universal*.

—No es cierto que se haya solicitado del gobernador civil el permiso para celebrar un *meeting* conmemorativo el 11 de febrero próximo.

Si se solicitase creemos que no se concedería el permiso, y que otro tanto pasaría a los que pidieran autorización para celebrar con banquetes el aniversario de formas de gobierno que pasaron.

—El señor Cos-Gayon encuentra un déficit aproximadamente igual al que dejó al retirarse del ministerio de febrero del 81. Pero lo que no encontrará, dice la *Epoca*, son los 128 millones destinados en aquella época a la amortización de la deuda, y que bastaban para cubrir el déficit con exceso sin necesidad de apelar a otros recursos.

Además, el periódico de la situación conviene con el *Liberal* en que hay aumentos de gran importancia votados desde el 81 que no admiten reducción: mayores intereses de la deuda, los de la nueva organización de tribunales y algunos otros.

El ministro de Hacienda examinará el asunto, seguro de que sus actos en el gobierno corresponderán a sus discursos en la oposición.

—El Ministro de Alemania en esta corte ha sometido ayer por deferencia al Gobierno de Su Magestad, la lista de condecoraciones alemanas que van a repartirse a diferentes personas de la pasada situación.

El Ministro de Estado se ha apresurado a aprobar dichas distinciones.

—Sin duda. Hay en este asunto misterio, que estoy en el deber de aclarar.

—¿Estais, pues, seguro de que el capitán La Chesnaye se encuentra en el momento en la feria?

—Tengo la seguridad de que así sucede.

—¿De modo que nada puede hacerse para cambiar de resolución?

—Nada, efectivamente, mi querido Bernac; y a mi vez, permitidme os diga que no comprendo la insistencia que demostrais a propósito de ese bandido, y menos aún me explico el interés que al parecer os inspira.

El conde no respondió, y se mordió los labios con evidentes muestras de impaciencia; parecía dominado por viva contrariedad. Por fin, tras algunos minutos de silencio, dijo:
—Mi querido preboste, la insistencia con que me ocupó de ese bandido como vos le llamais, y el interés que parece inspirar, está perfectamente explicado con lo que sucedió

cuando la sentencia del Parlamento de Paris respecto de mi demanda reivindicando el nombre, los títulos y las haciendas de mis antepasados. Recordarais que durante los quince años que estuve en poder de un miserable, el capitán La Chesnaye estuvo bajo la inculpación de ser el asesino de mi padre y de mi madre, y el autor del crimen infame de que yo era víctima. Nada de esto era cierto, y si La Chesnaye inocente del asesinato de los padres y del rapto del niño. Las actuaciones lo han demostrado suficientemente, y el Parlamento ha reconocido esa inocencia. Yo me considero, pues, como obligado a un resarcimiento para con ese pobre hombre, a quien, si hubieran prendido, habrían aplicado el tormento y ahorcado además, en desagravio de la justicia y de mi causa, por mas que no hubiera tenido participación alguna en tal asunto. No tomareis, pues, a mal que tenga cierta debilidad para con él. Para vos y para el mundo, es un criminal de

—¿Pero por qué razón, mi querido conde, me habláis así?

—¡Dios mío... no lo sé... Es un presentimiento cuya causa no puedo definir; pero os respondo de que no me equivoco.

—Vuestra respuesta no lo es tal.

—Si lo es.

—Sin embargo...

—Contentaos con ella y seguid mi consejo.

terio?—dijo el preboste con curioso acento.—Creí que nadie más que yo sabía la verdad.

—¡Qué os importa! ¡Yo no he de abusar del secreto! Pero,—continuó el conde cambiando de tono y elevando el de su voz,—he aquí que hemos llegado a la puerta de la feria.

Efectivamente, la fuerza y la intensidad del ruido, del clamor y de los rumores de que hemos hablado al final del precedente capítulo, habían aumentado poco a poco, a medida que avanzaban los dos hidalgos.

Ahora ya resonaban con estrépito en los oídos; y un vapor luminoso que salía frente por frente del sitio en que se hallaban los caballeros, indicaba la entrada de la célebre feria a que ambos se dirigían.

—Corre el rumor de que varios capitalistas, amigos del señor Cánovas, seguirán el generoso ejemplo del señor marqués de Campo, contribuyendo con sumas de alguna importancia á cubrir el déficit, relativamente pequeño, que arrojan las cuentas de instalación del nuevo Ateneo.

—El *Globo* supone que en las próximas elecciones serán favorecidos unos candidatos de oposición izquierdista contra otros posibilistas y constitucionales.

Los ministeriales declaran que esta es una insinuación enteramente equivocada, puesto que el gobierno desea presidir la contienda electoral con una imparcialidad jamás conocida, y buena prueba es que por vez primera se dará el caso de respetar las corporaciones provinciales y municipales en estas grandes luchas.

—Dice la *Integridad*:

«Debe ser el pensamiento constante de las oposiciones aquello que se relaciona con la próxima campaña electoral.

Decimos esto, porque no pasa un solo día sin que sobre este asunto no hagan alguna novata, en la que se habla de los propósitos que abraza el Gobierno; de la distribución que se hace en los distritos; de los puestos que corresponden á los adversarios y cuántos serán estos; en una palabra, que presentan cuanto se relaciona con las elecciones, de la misma forma que si se tratara de un mero pasatiempo.

Lamentamos que así se expresen los que tan liberales se llaman, porque además de demostrar que ellos serían capaces de valerse de esos procedimientos, indican el poco amor que tienen al sistema representativo, cuando en lugar de procurar enaltecerle, le vituperan en una forma que de seguro no emplearían sus más decididos enemigos.

—Algunos periódicos democráticos quieren sacar partido de las disposiciones que en el ministerio de la Guerra está tomando el Sr. Quesada, para decir que si suscita estos ó los otros disgustos.

Sentimos tener que decir á los que en esa tarea se ocupan, que pierden lastimosamente el tiempo, entre otras cosas porque sostienen inexactitudes que á nada conducen, cuando es sabido que los dos decretos más importantes que hasta ahora se han publicado, que son el de la suspensión de la reforma en los tribunales militares y el relativo á las divisas, han sido aplaudidos por amigos y adversarios, y han producido excelente efecto en los que al estudio de estas cuestiones se dedican y que ya habían previsto que no podía realizarse lo que quería el general Lopez Dominguez.

—De *El Correo*:

«A la situación del señor Sagasta, que principió por cometer el gran error de combatir con exceso á los conservadores en las elecciones, siendo así que como partido dinástico probado, era justo dejarle un papel holgado en el Parlamento; á la situación del Sr. Sagasta faltó á veces, sobre todo en su segundo ministerio, mayor sentido de Gobierno del que desplegó, porque cualquiera que sean las ideas de un partido, las riendas del poder han de estar siempre á punto y bien templadas.»

—Llama *El Mercantil Valenciano* la

atención de las autoridades civiles, y aun del gobierno, acerca de la situación en que se halla el pueblo de Villatoya (Albacete), amenazado de un juicio de desahucio, en el cual se verá por primera vez en España que un pueblo en masa, con su ayuntamiento, párroco, muñejos y niños, es arrojado de sus hogares y puesto en la vía pública.

Tal hecho podrá revestir los caracteres de una cuestión de orden público, á pesar del carácter de los toyanos.

—Se agita en Haro, centro de la alta Rioja, el proyecto de celebrar una Exposición vinícola en el mes de setiembre próximo.

Correspondencia particular de EL DIABLO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIABLO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Los hombres de la fision no pueden ocultar su desprecio, creyendo que los liberales conservadores y los izquierdos tienen formada una alianza contra ellos al objeto de aniquilarlos y evitar vengán al Congreso sus representantes sino en exigua minoría.

También les tiene molestados la adhesión de los diputados murcianos á la política imperante, y lo que se dice de que se preparan nuevos desprendimientos de sus filas, y aun la actitud en que se supone al general Martínez Campos.

Pero no falta quien suponga que todo esto lo tenía previsto el señor Sagasta, y por ello que no le preocupe este asunto, antes por el contrario desea que la deparación y deslinde se haga cuanto antes, esperando verse libre de ciertos lazos y compromisos que le impiden moverse con entera libertad, para trabajar entonces con verdadero empeño á fin de llegar á la conciliación verdadera entre los elementos liberales dinásticos, prescindiendo empero de toda clase de exageraciones que hagan imposible cumplir en las esferas del poder lo que se ofrece en los bancos de la oposición.

La actitud del posibilismo preocupa á algunos hombres de la situación, dado que los hombres de este partido, consecuentes con las declaraciones de su jefe, es seguro no se retraerán de la lucha legal en cuantas ocasiones puedan; pero es fácil que estremándose las cosas acudieran á la abstención, y aún llegarán á entenderse con las demás fracciones democráticas, si se les equiparan con las más levantiscas. Hay quien no les concede importancia por el número, pero se les reconoce por otros por la calidad de los que han venido representándolos con un espíritu gubernamental digno de tenerse en cuenta.

Decididamente no habrá banquetes políticos el día once del mes próximo para conmemorar igual fecha del setenta y tres, puesto que el gobierno declarará en vigor la circular del ochenta y uno sobre reuniones públicas.

Ya ha publicado el periódico oficial la real orden de que se venia hablando, dirigida al Fiscal del Supremo, en la cual el Sr. Silveira muestra propósitos de afirmar el juicio oral.

El ministro de Fomento señor Pidal, parece trabaja en la confección de una ley completa de instrucción pública, que tanta falta hace.

Hoy celebrarán los moderados históricos una reunión que será presidida por el señor Moyano, y la cual se dice tendrá bastante importancia por los acuerdos que en ella se adoptarán.

Parece se dan pasos al objeto de crear la union de la prensa democrática, evitando las luchas entre ellos.

El duque de la Torre dicen ha aplazado su regreso á esta hasta mediados del mes próximo.

Los nihilistas vuelven á dar que hacer á las autoridades rusas, que trabajan con empeño para evitar lleven adelante sus proyectos destructores.—*El correspondiente*.

Gracetillas.

—**Comisiones.**—Ayer y anteyar ha sido visitado el nuevo señor Gobernador por el Excmo. Señor Obispo, comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, y por algunas personas distinguidas de esta población. También pasaron á saludarlo comisiones de los pueblos de Priego, Fuente Obejuna, Hinojosa, Viso, Cabra, Fuente Tójar, Almodóvar del Rio, Luque, Valenzuela, Montilla y Fuente-Palmera.

—**Sin alteracion.**—Como resultado del registro de ganados, que insertamos despues de esta seccion, continuará en la próxima semana espendiéndose el kilo de carne de reses mayores al precio de 1 peseta 52 céntimos, y la de menores á 1 y 36.

—**El vigía.**—Al nacer debía Enero—de cierto censo decursas.—Mas solo pagó una parte—con sus tres dias de lluvia.

—**Música.**—La banda municipal tocará mañana, como en los años anteriores, en las inmediaciones de la Fuensantiña.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fislatos de esta capital el día 30 del corriente.—Central 801 pesetas 91 céntimos.—Paente 498 12.—Pretorio 2009 13.—San Sebastian 310 20.—Victoria 77 52.—Matadero 1240 48.—De las 4937 pesetas 36 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2405 97.—A la provincia y municipio 2406 05.—Adicionadas 125 pesetas y 34 céntimos.

—**Captura.**—El cuerpo de orden público ha capturado ayer, y puesto en la cárcel, á un individuo reclamado por el juzgado de primera instancia de la derecha.

—**Celo.**—Las señoras de Granada han acudido al gobernador y al alcalde para que hagan esfuerzos, para reprimir el escándalo de la blasfemia. En Córdoba sabemos se han dictado severas medidas en este sentido.

—**La escuela.**—¡Cuánto el alma se consuela—otros tiempos recordando!

—¡Cuán veloz el tiempo vuelal—¡Ay! yo tengo de la escuela—un recuerdo venerando.—Yo ví mi infancia pasar—en aquel rincón oscuro—de la escuela del lugar,—donde yo aprendí á rezar—y á bendecir un Dios puro.—Aquel banco de madera—donde sentarme solía,—hoy mi corazón venera,—que el bautismo recibía—de la ilustracion primera.—Aún me finje la memoria—si modesto profesor,—que hallaba toda su gloria—en enseñarnos la historia—de los hechos de Almanzor.—Y lleno de conviccion,—y con fáciles dictorios—que brotan del corazón,—nos mostraba los misterios—de la Santa religion.—Existe un Dios, nos decía,—bueno, sabio, omnipotente,—que nuestras acciones guía,—

y una Virgen, que es Maria,—que es nuestra Madre clemente.—Amadla mucho, hijos míos; del cielo es Reina y Señora;—maldad á esos impíos—que sin la fé salvadora—se entregan á devorarios.—Y con palabra sencilla,—con acento persuasivo,—mientras su mirada brilla—vá sembrando la semilla—en el corazón cautivo—de sus niños, que allí atentos—escuchan con gran fervor los sublimes pensamientos—que encierra la religion—en sus sublimes acentos.—Luego, cuando el sol caía,—poniéndose allá á lo lejos—de la escuela me salía,—y á sus últimos reflejos—jugando me divertía—con mis buenos compañeros,—que jugando alegremente—eran... famosos toreros,—siendo la valla la fuente—y el capote los sombreros.—En tremenda confusion—todo era bulla y contento,—todo para diversion—hasta el toque de oracion—en el vecino convento.—Entonces nuestros cantares—y nuestras risas cesaban,—cruzando los olivares—sus pasos encaminaban—á los tranquilos hogares.—Y al llegar el nuevo día—nos llamaba nuestra abuela,—y despues que nos vestía,—besándonos nos decía:—ya es hora de irse á la escuela.—¡Quién volviera de la infancia—á gozar dias mejores!—¡quién aspirar su fragancia!—Mas... ¿quién borra la distancia?—¿quién hace de abrojos flores?

—**Muy digno.**—Nuestro excelente amigo el señor don José Morente, activo y celoso funcionario, ha obtenido el nombramiento de gefe de negociado de segunda clase del Ministerio de la Gobernacion. Lo felicitamos por ello.

—**Circular.**—Se ha dirigido á las audiencias una del Tribunal Supremo encareciendo la necesidad de que las salas y audiencias de lo criminal cuiden de que se aporten al juicio oral y público todos los elementos de conviccion y pruebas indispensables para el debido acierto de los fallos, utilizandolos al efecto los medios establecidos en el artículo 229 de la ley de enjuiciamiento criminal y sujetándose en las sentencias á la terminante prescripcion del 741 de la misma ley.

—**Destino.**—Lo ha obtenido de alférez efectivo en el regimiento de caballería de Villarrobledo, de guarnicion en esta plaza, el supernumerario don Francisco Rodriguez.

—**Defuncion.**—En un lugar á dos leguas de distancia de Montoro falleció el día 27 un trabajador de dicho pedrío. El juzgado de instrucción de aquel partido acudió, encontrándolo en estado de descomposicion. La muerte aparece ser casual.

—**Subasta.**—El día 9 se subasta en la Alcaldía de Hornachuelos la casa número 4 calle de Barragan, de aquella villa, por el tipo de 1274 pesetas.

—**Efemérides.**—Hox.—1265.—Conquista de Murcia por el rey don Jaime II de Aragón.—1880.—Verificase en Madrid un gran banquete por los periodistas en honor de Francia.—1883.—Se aprueba en el Senado la reforma del juramento, por 112 votos contra 22.

—**Cargo.**—Se ha encargado del negociado del personal del ministerio de Hacienda el señor don Jovito Riestra, que prestó buenos servicios durante el tiempo que estuvo empleado en la Administracion de hacienda de esta provincia.

—**Tenor cómico.**—El señor llegas, muy conocido en los teatros de esta capital, va á dar con la compañía que dirige cinco funciones en San Fernando.

—**Relacion.**—Está publicandose «B delin» de esta provincia la de reclutas disponibles del Depósito de Lucena, que no se han presentado en revista personal del año anterior.

—**Diestro cordobés.**—Lagartijo ha sido contratado para las corridas de toros de Valencia en Julio próximo.

—**Direccion.**—De la de nueva apreciable colega de Sevilla *El Orden* ha encargado el notables escritor Juan Antonio Gallego y Vazquez, ausencia del señor don Joaquin G. Espinosa, actual Gobernador civil de esta provincia.

—**Ayuntamiento.**—Habían presentado su dimision el Municipio de Sevilla, el Gobernador de aquella provincia, señor Leguina, distinguido amigo nuestro, ha declarado sin efecto convocatoria para elecciones decretadas en 18 de Enero, y nombrar cuarenta y dos vecinos de aquella capital en sustitucion de los Concejales dimitentes. presidencia parece le ha sido encomendada al señor don José de Hoyos y Latorre.

—**Pensamiento.**—El que trata de construir, uno: el que trata de destruir, divide.

—**Seccion minera.**—Se han licitado veinte pertenencias de la mina de hierro «Para los Cuatros», situada en la dehesa del Arenoso, término de Montoro.

—**Cantar.**—Nunca solo me lloras:—que siempre y por todas partes como á los cuerpos la sombra—me siguiendo tu imagen.

—**Misterioso hallazgo.**—Las diligencias que ha practicado la Guardia civil de Almaduz para indagar el paradero del cadáver, cuyo brazo derecho presentó un perro en el caserío don Antonio Garcia, de aquellos montes, y de cuya aparicion dimos oportunamente á nuestros lectores, dado por resultado, despues de una cesante busca, encontrar el cadáver un hombre, al que le faltaba la cabeza y mencionado brazo derecho. Inmediatamente al cadáver se encontraba una correa y un zurrón. Identificado el cadáver resulta ser Antonio Agustin Peraza, llon, de aquella vecindad. La posición que ocupaba este desgraciado hace que se haya suicidado.

—**Cesante.**—Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Córdoba don Eugenio Aranda, y nombrado en su lugar don Antonio Cubero. Para el empeño de la misma plaza en Luena ha sido nombrado don Francisco L. Velasco, en reemplazo de don E. de Búrgho, declarado cesante.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á José Rodríguez llejo, arriero y vecino de Cabra, prestar cierta declaracion en causa de robo de caballerías.

—**Vacante.**—Lo está un escaño en Villaharta y hasta el día 5 puede solicitarse.

—**Presupuesto.**—El adiccionado Pedro Abad está á la vista en su villa hasta el día 15.

—**¿Mala lengua?**—El jurado municipal de Castro del Rio llama

ros paternal afecto, confiándoles la felicidad de mi querida Diana. Además, la manera enteramente providencial con que llegué á salvaros de una muerte casi segura, hace que os considere casi como á un hijo.

—Este título y esa alianza son los votos más ardientes de mi alma,—respondió el joven señor.—Y pues que casi como á hijo me considerais, y si desde ahora consideroos como á padre, ya me comprenderéis que mis consejos son los de un amigo cariñoso. Pues bien, creedme; dejad callado y quieto ese asunto del capitán La Chesnaye. Ese hombre es tan inocente de los crímenes que le imputais, estoy seguro de ello, como del que se le acusa en otro tiempo. No os mezeleis en nada de lo que le concierne.

—¿Por qué?—preguntó el preboste.

—Porque solo habeis de recoger desgracias si así obráis.

—¿Lo creis así?

—Así lo afirmo.

la peor especie, y no lo pongo en duda; pero para mí, es un inocente que ha estado á pique de ser castigado por un crimen que no había cometido, y á quien tal vez esta injusta acusacion ha contribuido á precipitar por el camino del mal.

El preboste no respondió.
—Mi querido señor de Aumont,—añadió Bernac con cariñoso acento,—estais enterado de los fines y de la causa por que frecuento tan asiduamente vuestra casa. La fascinadora belleza de vuestra encantadora hija y las buenas prendas que la adornan han encendido en mi seno una pasión que no he procurado ocultar y que vos os dignais aprobar...

—Una alianza entre nosotros, querido conde, es honrosa para ambas familias,—dijo el preboste.

El conde se inclinó.

—Falto de vuestros padres,—continuó el señor de Aumont,—hallándolos solo en el mundo, me he considerado y me considero dichoso al demostrar

permitis que os haga una pregunta en obsequio vuestro?

—¡Hacedla, sí, mi querido conde,—respondió el preboste.—Bien os consta que si tal cual vez me permitierais vuestra conducta algo alocada que si procuró llevaros al buen camino, no es obstáculo á que tengáis mucha estima vuestro talento que vuestra persona me inspira confianza innegable. Así, pues, rogadme como os plazca.

—Bueno, pues. Hace poco me heis dicho que os dirigiais á la de San Germain, con el propósito de llevar á cabo la detencion del conde La Chesnaye.

—Es muy cierto.

—¿Vais á la feria siempre?

—Siempre, mi querido conde.

—Ahora más que nunca.

—¿Aun á pesar de lo que os he dicho?

—¿A pesar tambien del preboste de Rouen, que acababa de

gibir?

EL PREBOSTE DE PARIS.

—Mi querido preboste,—dijo el señor de Bernac, deteniendo otra vez su montura,—llegó la hora de que nos separemos. Vos vais, según creo, á cumplir los deberes de vuestro cargo, y yo me dirijo á casa de Jonas, á donde de Saint Luc, Brissac, La Guiche, Herbaut, Oquerre y algunos otros me han citado para una partida de *passé dix* (1). Yo tiro hacia la izquierda, y vos, según parece, seguiréis por la derecha, lo cual hace imposible que nos encontremos en medio de la multitud que obstruye el paso de la feria. Antes de que nos separemos, ¿me

(1) Juego que se verifica con tres dados y en el que uno de los jugadores lleva en su mano 10 fantos.

Rafael Gomez conocido por «Maldiciente», vecino de Lucena, y contra el que se procede por juegos prohibidos.

De manifiesto.—Se han puesto a la vista en Belmez las cuentas municipales del ejercicio anterior.

Contribuciones.—Del 4 al 8 se cobrarán las de Palma del Rio, y del 7 al 11 las de Cañete, Pedro Abad, Hipojosa, Villaralto, Almodóvar y La Carlota.

Defuncion.—Ha fallecido en Jerez el Beneficiado de aquella iglesia colegial, don Agustin Perez Guerrero.

En Sevilla.—Con gran actividad se están llevando a cabo en el Real Alcázar los preparativos para el banquete con que S. M. la Reina Doña Isabel obsequiará a los condes de Paris a su paso por aquella capital, de regreso de Sanlúcar. Los augustos príncipes acompañados de sus hijas, llegarán hoy a dicha ciudad.

Cetáceos.—En la playa del Puerto de Santa Maria han aparecido dos ballenas de unos nueve metros de longitud.

Avés acuáticas.—Una gran batida de ellas tendria lugar el domingo por las mejores escopetas de Jerez en la Laguna de Medina.

Sea.—Va a ensayarse en los viñedos de Málaga un procedimiento antifloxiérico.

Compañía.—La de declamación a cuyo frente se encuentra el decano de nuestros actores don José Valero, comenzará próximamente sus tareas en el Circo-teatro de Cádiz.

Arzobispo.—El de Sevilla, Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Fray Zefirino Gonzalez, era esperado hoy en Jerez, cuyo viaje tenia por objeto devolver al Ayuntamiento de aquella población la visita que una comision de su seno le hiciera al tomar posesion de la silla Arzobispal de Sevilla.

Composicion musical.—El conocido y laureado compositor don Eduardo Lopez Juarranz, que actualmente se encuentra en la corte, ha terminado una preciosa mazurka titulada *Petrilla*, y que su autor dedica a la eminente actriz señorita doña Elisa Mendoza Tenorio, con motivo del magistral desempeño de esta actriz en su papel de Petrilla, en el aplaudido drama del señor Canc *La Pasionaria*.

Bautizado.—Lo ha sido en el Sagrario de Sevilla un protestante inglés, y sus dos hijos se hallan aprendiendo el Catecismo para bautizarse tambien.

Oscurantistas.—Han sido presos en Algodonales siete personas que se dedicaron hace seis noches a romper todos los faroles del alumbrado público.

Tratado.—Ya se ha firmado el de estradicion entre España y Suiza.

Juez.—Lo ha sido nombrado de Estepona don Enrique Gomez de la Tia.

Cátedra.—Está vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago la cátedra de Operaciones, apósitos y vendajes, Obstericia, Reconocimiento de animales, Teoría y Práctica del forjado y herrado y Clínica quirúrgica.

En un lagar.—Papá, ¿qué son estos arboles?—Pinos.—¿Y para qué sirven?—Para cortarlos, serrarlos y hacer muebles de caoba.

Noviciado.—Se trata de fundar en la antigua universidad de Oñate el de la orden de Santo Domingo (rama francesa), cuyos religiosos, desde la expulsion de Francia, están dispersos.

Tribunal.—El de oposiciones a las cátedras de inglés vacantes en los Institutos de Sevilla y Málaga, ha propuesto por unanimidad a don Eduardo Babia y Ortiz de Zúñiga para la primera, y a don Miguel de Vega y Muñoz para la segunda.

El dorado fruto.—De una estadística que se ha publicado acerca de la importacion de la naranja valenciana en Inglaterra, se desprende que desde el año 1877, que ascendió aquella a 189886 cajas, ha ido aumentando cada año progresivamente hasta alcanzar la respetable cifra en el año que acaba de transcurrir de 327623, y mientras esto sucede con la naranja valenciana, la de otros centros productores, no pudiendo soportar la competencia, que tanto en calidad como en precio le hace aquella, fué abandonando dichas plazas una rápidamente, que representada el año 1877 por 347022 durante los tres primeros meses de campaña, ha ido perdiendo terreno y quedó limitada en los del pasado 1888 a solas 165285 cajas. Todavía en detalle se observan mayores diferencias, pues observamos que de San Mi-

guel, uno de los puestos productores, ha bajado en Londres de 109281 a 40354 cajas, Sicilia de 58348 a 29229 y Sevilla de 27034 a 878 cajas tan solo.

Huevos.—Los importados en 1855 en Inglaterra ascendian a cien millones, y en 1880 pasaban de 700 millones. Segun cálculos, cada natural de las islas británicas consume ahora ocho veces mas huevos extranjeros que hace 27 años.

Buena pesca.—En las cercanías del canal de Panamá acaba de ser pescada una soberbia perla, cuyo peso es de 200 granos, ó sea sobre 20 gramos, habiendo sido bautizada por los pescadores con el nombre «Perla de Leesepo».

No haré la prueba.—Un sábio alemán, Gruseleach, catedrático de química en la Universidad de Upsal, ha estado consagrando bastante tiempo al perfeccionamiento de un aparato para helar a una persona viviente y mantenerla en un estado de estupor por un año ó dos. Anuncia que helará a una persona que quiera someterse al experimento, adormeciéndola, privándole de toda apariencia de vitalidad, y comprometiéndose a volverla a su ser natural, en el término de un par de años, sin daño ni detrimento del espíritu ni del cuerpo.

CHARADA.
Ayer por una cuestion primera, poca importancia sobre si yo tertia a Andrés en la compra de una casa. Hubo un todo, que por fin no se ha llevado a la práctica. Surge un primera, dos tres, por quitame allá esas pajas.

Solucion a la charada anterior.
CA LIX TO.

Párrafo Elocuente.—Chepica, 29 de Setiembre. — Señores Lanman y Kemp, Nueva York. — Muy Sres. míos: "En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estéiles son los encomos que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como ha dicho antes, estoy sumamente satisfecho."
Clodoveo Plata Azuero. 36

Reconfortante natural.—La misma naturaleza previsora ha puesto a nuestra disposicion y nos indica medios de curacion sencillos y admirables, y a los cuales no prestamos la debida atencion precisamente porque son demasiado sencillos.
Ahí, para tonificar, fortificar, transformar completamente un organismo debilitado, quebrantado, perdido, se ignora que las aguas minerales ferruginosas obran maravillas. El agua mineral ferruginosa activa la digestion, excita la circulacion, asegura la nutricion perfecta. Pero no hay en todas partes fuentes ferruginosas ni puede ir a ellas todo el mundo. Afortunadamente, cualquiera puede tener a mano agua mineral natural ferruginosa; bastará añadir a la buena agua potable ordinaria el principio activo de las aguas ferruginosas, es decir, cuarenta gotas de Hierro Bravais por litro de agua.
Esto es cómodo y no caro. 26

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 31 de Enero de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion.
Número de reses mayores. Abastecedores. Precios P.O.

2 D. Rafael Sanchez. 1 50
1 Miguel Vagnero, con rastra. 1 50
2 Francisco Carretero. 1 50
3 Rafael Hidalgo. 1 50
4 Rafael Otero. 1 50
2 Fernando Puntas. 1 50
1 Agustin Mateo. 1 51
1 Antonio Gomez. 1 52
2 Francisco Laguna. 1 55
12 Jaime Aparicio. 1 60
12 Francisco Gonzalez. 1 60

Número de reses menores.
55 D. Manuel Carrasco cabrio con algunas rastras. 1 22
10 Antonio Diaz, cabrio. 1 24
25 Manuel Casas, id. 1 24
15 Lazaro Magias, id. 1 24
20 Antonio Martinez, id. 1 25
10 Mariano de Dios, id. 1 26
20 Sra. Viuda de Toledano, id. 1 27
30 Lucas Cervera, id. 1 29

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administracion 1'40 en reses mayores y 1'52 al público. Menores 1'24 en administracion y 1'36 al público.
MATADERO.—SEVILLA 30 de Enero 35 vacas... 7135'50 k. dueño a 1'32
01 terneras... y 1'34
48 carneros 507'50 " " 0'00 y 1'06
00 machos 000'00 " " 0'00
14 ovejas 127'50 " " 0'88
00 cabras 00'00 " " 0'00

Total de kil. 7780'50.
Reses reprobadas: mayores 6. Menores 00.
Precio al público: Vaca, 1'76 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'53.—Oveja y cabra, 1'41.
MERCADO Y MATADERO DE CERDOS. Sevilla 30 de Enero.
Existencia anterior. 452
Entrados en este día. 5

Total. 457
Han salido: (Para el consumo. 71) 71
(De tránsito. 00) 00

Quedan para el inmediato día. 386
Los cerdos vendidos han pasado. 07639 00
Precio por pesetas, de 1'57 a 1'63.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.
No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas relativas a la enagenacion de 17 sillares de piedra granito rojo que existen en la puerta llamada de Andujar, se anuncia nuevamente por término de diez dias la licitacion de este servicio, cuyo remate por pujas llanas habrá de efectuarse en el despacho de esta Alcaldía, de una a dos de la tarde del Sábado 9 de Febrero próximo, con arreglo a las condiciones que desde hoy quedan de manifiesto en esta Secretaría municipal.
El tipo de la subasta será la suma de cincuenta pesetas, a que con las bajas acordadas se ha reducido el importe en que fueron valorados dichos materiales, exigiéndose como requisito indispensable para tomar parte en la licitacion que los interesados acrediten por medio del oportuno resguardo haber constituido en la Caja municipal la cantidad de cinco pesetas como depósito previo, siendo adjudicado el remate al postor que sobre aquel tipo ofrezca más ventajas para los fondos municipales.
Córdoba 30 de Enero de 1884. Rafael Garcia Lovera.

Boletin religioso.
—Hoy, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, la Purificacion de Ntra. Señora.
—JUEVES ORDENAS.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por doña Mariana Molina, en sufragio de un esposo don Rafael Alsaide.
—Octavo día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Por la mañana, de 10 a 12, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve. Por la tarde de 4 a 6, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.
Terminarán mañana, fiesta de la Purificacion de la Santísima Virgen, con manifiesto todo el día, Misa solemne y Comunión general a las 9 de la mañana; y por la tarde a las 4, Rosario. Sermon, acto de consagracion a los SS. Corazones de Jesús y María, Te Deum, Bendicion y Reserva.
Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo a lectura espiritual, y hacer examen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente a cada una.
Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios,

y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

—Ultimo día de solemne novena a Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, despues de oraciones, costeada por una devota.

—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el Domingo próximo. Por la mañana a las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos, y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia a dichos actos.

Hoy a las nueve se celebrará una fiesta solemne en la Iglesia de la Merced, a San Pedro Nolasco, fundador, en la que predicará el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez. Despues de la misma se dará la absolucion general.

—Mañana al toque de oraciones habrá ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo: predicará el señor don Francisco Diaz Chamorro.

—Mañana a las diez tendrá lugar en la iglesia de San Pablo la fiesta de la Purificacion, que anualmente costea el gremio de comerciantes de esta capital, en la que predicará el señor don Francisco Lopez Garcia. La fiesta se celebrará con la solemnia y ceremonial de costumbre.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

†
Primer aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. Don Rafael Bellido y Sisternes (q. g. h.), en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma del señor Don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.) de siete a nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de doce reales.

†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, en sufragio por el alma de Doña Rafaela Romero de Molina (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
D. CRISTÓBAL FERNANDEZ CANO
falleció el 2 de Febrero de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
Sesto aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Rafael Chaparro y Espejo (q. g. h.), el día 3 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete a las diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA.
Funcion para hoy, 1.ª de abono.
Unica representacion del melodrama en tres actos, titulado: *La Tempestad*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Proscenios principales sin entradas, 60 reales 40 céntimos.—Idem segundos, sin idem, 50'40.—Plataes y Palcos principales, sin id., 50'40.—Id. segundos, sin idem, 30'40.—Butacas con entrada, 10'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal 4 reales.—Id. de paraíso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.
Mañana Sábado tendrá lugar una notable funcion con rebaja de precios, que será anunciada por programas y carteles.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 29 de Enero.
Consolidado interior 62'53
Amortizable, 75'95
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 263'50

Suursal del Banco de España.
Cambios de ayer.
Plazas. Deño. Plazas. Deño.
Madrid 3/8 P. de Mallorca 1/2
Alicante 3/8 Pamplona 3/8
Badajoz 1/4 Reus 3/8
Barcelona 3/8 Santander 3/8
Bilbao 3/8 San Sebastian 3/8
Cádiz 1/4 Sevilla 1/4
Coruña 3/8 Tarragona 3/8
Granada 3/8 Valencia 1/4
Jerez 1/4 Valladolid 1/4
Málaga 1/4 Vitoria 3/8
Oviedo 1/4 Zaragoza 1/4

La Suursal gira tambien sobre las mismas plazas y las demás del Reino la cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagares con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 43 a 46 rs. fanega.—Cebada 21 a 23.—Garbanzos 60 a 140.—Escala a 20 rs.—Habas mazaganas a 36.—Id. chicas mornas a 40.—Arvejonas a 40.—Yeros 36 a 40.—Alpiste 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 a 42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 a 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 17'50; 2.ª 17.—Carne de vaca a 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Aceite 36 a 37; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 49 a 51 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.
Castro del Rio: Trigo de 44 a 45 reales fanega; Cebada 18; Habas 36; Alpiste 39; Garbanzos 50 a 54; Habas 36; Aceite 36 rs. arroba.
Bujalance: Trigo 44 a 45 rs. fanega; Cebada 20; Garbanzos 54; Habas 34; Alpiste 40; Aceite de 35 a 36 rs. arroba.
Fuente-Obejuna: Trigo a 40 rs. fanega; Cebada 15 a 16; Harina a 18 reales arroba.
Rambla: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escaba 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco a 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna 5'50; Id. manar 4'50.
Montilla: Trigos a 24'30 rs. decalitro; Vinos a 13; Aceite de 36 a 42 rs. fanega; Habas a 31; Cebada a 16; Escaba a 13; Garbanzos de 45 a 120; Alpiste a 38.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 203'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 98'60.
El mixto llegará de Madrid a la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 48 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 25 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de id., y llegará a Sevilla a las 9 y 20 de idem.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 27 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 8 de la tarde.
El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 48 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 60'40 rs.; segunda 45'20 tercera 27'20.
DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 y 26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 6 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla a las 8 y 50 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).
DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba a las 5 de la mañana y llega a Belmez a las 8 y 15 de Belmez sale a las 6 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a la 9 y 40 de la noche.
El segundo (mixto) sale a las 3 y 20 de la tarde, llega a Belmez a las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez a las 5 y 30 de la mañana llegando a Córdoba a las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24 30.—Tercera 16'20

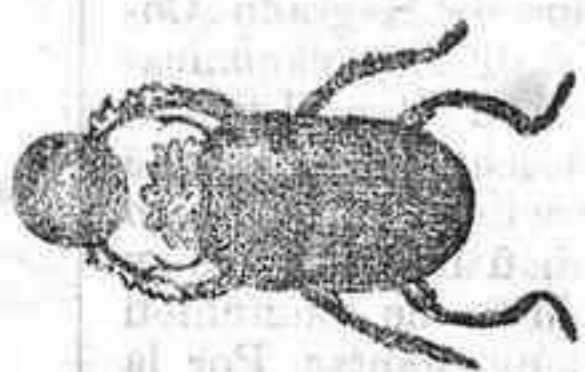
Imprenta del Diario de Córdoba.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Bar de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

Jarabe de Eucaliptus, de Lucia.



10. Para preservarse de la influenza pútrida que muchos sitios ejercen sobre la salud del individuo, y para evitar recidivas de calenturas, cualquiera que sea su índole, es indispensable recurrir a este tónico estomacal y febrífugo. ¡No en balde la sabia Providencia le ha hecho crecer en los sitios más peligrosos!

«Uso.» Una cucharada en ayunas y otra a los once en una taza de flor de manzanilla. Precio 8 reales frasco. Depósito general, en la Farmacia Central del Licenciado Don José de Aláiz, rue S. Córdoba.

Venta. Se hace de una máquina familiar para coser, Singer, calle Librería núm. 28. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un portal con dos habitaciones, situado en la calle del Pozo sin número. La llave se encuentra en la portería de la casa número 69, calle de Alfonso XII. 84-1

La Cecilia. En esta casa se prestamos se dá dinero sobre alhajas, ropas y mobiliario de lujo: horas de despacho de 9 de la mañana a 11 de la noche; dicho despacho tiene dos puertas de entrada, calle de la Plata núm. 1, y Diego León, puerta falsa. 84-1

Pérdida. La de un rosario de cuentas pequeñas con una cruz de Carabaca, que en la tarde del día 19 se extravió desde las calles de Gondomar, Paciencia y San Hipólito. La persona que se lo haya encontrado puede presentarlo con el número 10, y se le gratificará. 84-1

Desde San Juan del presente año se arrienda la casa número 97, Carretera del Puerto. Para tratar de la venta y demás condiciones, Estrada 8, de 12 a 3, todos los días no festivos. 84-2

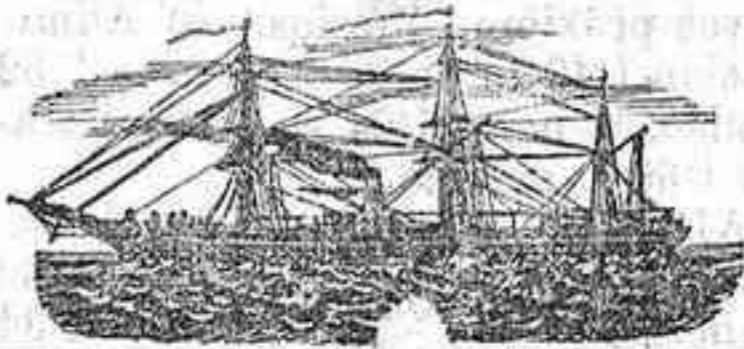
Pérdida. La de un llavero de acero, con cuatro ó cinco llaves pequeñas, Carreteras 22. 84-2

Venta de alamos. En la hacienda de Mouserguido, conocida por lo de Armenta, hay señalados 10 alamos blancos para su corte: cuya clasificación y precio están de manifiesto en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, Jesús María 5. 84-4

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de los jóvenes pálidos, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: Barcelona los días 5 y 25, Málaga 7 y 27, Salida de Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez y Ponce

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana. SEÑORES.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 10 de Febrero saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Ciudad de Cádiz.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo, 44 facilitará billetes para todos puntos daré cuantos detalles se le pidan.

La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á gunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE Las máquinas para coser DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO se dice, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. María, Tendillas.

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Ray Almanzor número 58, lo hay de yerba á 19 reales arroba.

Piano. Se arrienda uno en muy buen estado y con buenas voces. En la calle Pedregosa número 80, darán razon.

Desde San Juan se arrienda el horno de la calle de Palomares, para horno. ó para vecinas. Para tratar San Hipólito 2.

Acojidos. Desde 1º de Febrero se acoge ganado yeguar vacuno en el Soto del cortijo del Carrascal. Para tratar con su dueño Leonés número 9

Curación rápida y segura por el ARSENATO-ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON. De la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por robados que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc. — Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energico de los reconstituyentes. — EL FRASCO: 6 PESTETAS. Los frascos que no llevan la marca de Fabbrica depositada y la firma Gelin, Unico Preparador de este Producto deben rehusarse. PARIS, 7ª GELIN, rue Rochechouart, 38. Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, MADRID. En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

JARABÉ DE DIGITAL DE LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación. GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN. (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género. Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curación de: Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en una afección si se usa el tratamiento suficiente. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Botija en el rotulo á Arma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA NUEVA. Paraiso 15, esquina á la Tendillas. Gran barato en chulinas y corbatas, en botonaduras de doble superior para camisa, en cordoneras para reloj, en papel y sobres, en papeles, en botones para trajes de caballero y señora, en perfumerías, juguetes de goma y petacas. Gran barato en todo.

Debiendo procederse al arrendamiento de la Dehesa del Arroyo de la Tierra y Huerta de naranjos y otros frutos enclavada en la misma, término municipal de Córdoba, de la propiedad del Excmo. señor Duque de Berry y de Alba, mi principal, lo anuncio al público para que llegara á conocimiento de los que desean dicho arrendamiento, me dirijan sus proposiciones, en el término de quince días contados desde la publicación de este anuncio. Ocurrió 9 de Enero de 1884.—El Administrador, Felipe de la Morona. 8-5

Arrendamiento. Desde el día de hoy de la casa número 6 calle Fernando Colon. Para tratar Espartería 10.

Venta de chaparros. En subasta privada se venden 400 de chaparros de 4 frentes cada uno, destinados para su corte en el cortijo de las Bellinas, término Aguilar. El acto tendrá lugar en esta Ciudad el día cuatro de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en la casa calle de Capdes ó duplicado, donde se halla manifiesto el oportuno pliego de condiciones.

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 46, calle del Poyo, y tra calle de la Muela número 3. Para tratarlas plazuela de San Andrés número 46. 84-4

Venta. Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa-horno calle del número 12. Para tratar San Hipólito 54.

Modista. La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace lujos en 24 horas. Además se cose ropa blanca á máquina sobre barato; se hacen flores finas y bastas, y se dan lecciones á domicilio.

Por ausentarse el dueño de esta capital se traspasa el arrendado establecimiento de sombrería, llamado la Competencia, de la brería 28.

Piano. Se vende uno de masa propia para casañanza. Badasas 7. 84-4

Venta y arrendamiento. Se venden las hazas de la Arroyo de la Tierra y Huerta de naranjos por la de la Dorada, y se arriendan para desde San Juan próximo las casas número 4 calle de las ravis y 6 calle de San Hipólito. Para tratar con don Rafael de Pizarre y Urbano, Encarnación 8.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. BORRELL. Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 capsulas y 4 reales el frasco de zarza. EL ROB DEPURATIVO YODURADO de Dr. BORRELL. Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—24 reales botella. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Papel mostaza Alomar. Este preparado, recomendado por los más distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mejor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este papel en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó palioco. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo. De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20. Barcelona.

FALSIFICACION E IMITACION de los Únicos Verdaderos GRAJEAS y JARABE Depurativos Iodurados del Doctor GIBERT. La reputación universal, creciente de día en día, del JARABE DEPURATIVO del Doctor GIBERT lleva fatalmente en pos de sí numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden á precios ridículos, desde Alemania, España y aun Paris, al Brasil, á toda la América del Sur, á todas las colonias españolas y portuguesas, y á todos los demás países de ultramar. — No podemos garantizar mas que los efectos del verdadero Jarabe depurativo del Doctor Gibert, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia Boutigny-Deslauniers, cuyo precio unico es de 5 francos en Paris. Los frascos que salen de la Farmacia Boutigny llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel las siguientes palabras impresas en francés: PHARMACIE BOUTIGNY, DESLAUNIERES Successeur, 2, rue Polissiers au rue de Cléry, 31, PARIS. SIOI DEPURATIF IODURE de D. GIBERT. Las cubiertas las etiquetas y las fajas llevan impresas con tinta roja las firmas arriba puestas. — El sello del Gobierno francés se halla además, no pegado sino impreso con tinta azul, en la etiqueta de cada cubiertita. Los frascos que no tengan estas marcas habrán de rehusarse cual falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas y se señalará el nombre del vendedor á M. Boutigny-Deslauniers, de Paris. Las GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del Doctor GIBERT, cuyo precio unico es tambien de 5 francos en Paris, llevan en francés un sello adherido á la del Jarabe y Drageas Depurativos Iodurados de D. Gibert. Esta etiqueta está impreso en las mismas marcas y sello. Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías